

CONVOCATORIA CAS Nº 034-2016-OSITRAN-JGRH-GA

UN (01) APOYO LEGAL PARA LA JEFATURA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL - GA

I. OBJETIVO

Apoyar y asesorar durante las etapas de actos preparatorios, proceso de selección y ejecución, así como a los miembros de los comités especiales durante el desarrollo del proceso de selección, a fin de garantizar la aplicación de la normativa de Contratación Pública vigente.

II. ÁREA SOLICITANTE

Gerencia de Administración

III. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN

Gerencia de Administración.

IV. BASE LEGAL

- ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 052-2016-SERVIR-PE.
- ✓ Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

I. PERFIL DEL PUESTO / CARGO

Ver perfil del puesto (De acuerdo a la normativa de Servir vigente) - Anexo o1.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO / CARGO

Ver perfil del puesto (De acuerdo a la normativa de Servir vigente) - Anexo o1.

III. CONDICIONES DEL PUESTO / CARGO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Av. República de Panamá N° 3659 - San Isidro.
Duración del	Al día siguiente de la suscripción del contrato hasta el 30 de
contrato	setiembre de 2016, renovable según las necesidades institucionales.
Retribución mensual	S/. 8,000 (Ocho Mil y 00/100 Nuevos Soles) Los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



CRONOGRAMA Y ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

Las etapas del proceso y/o cronograma ordenan el proceso de convocatoria, y deben respetar los plazos señalados en las normas correspondientes.

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA
			RESPONSABLE
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del	10 días anteriores	GA/JGRH
	Empleo	a la convocatoria	J. 45 J
CON	NVOCATORIA		T
	Publicación de la convocatoria en el portal web del	1 . 1. 1	16011
2	OSITRAN: www.ositran.gob.pe.	o5 de julio de 2016	JGRH
	Sección: Oportunidad Laboral	Del o6 al 12 de	
3	Descargar del portal web del sección: Oportunidad Laboral (Solicitud del postulante) Formato 3.	julio de 2016	Postulantes
CEI	ECCIÓN	Julio de 2010	
JLL	Presentación obligatoria en Mesa de Partes de		
	OSITRAN, ubicada en Calle Los Negocios 182, piso 4,		
	Surquillo de 09:00 a 17:00 horas:		
4	- Currículum Vitae documentado;	Del o6 al 12 de	Postulantes
'	- Ficha Resumen (según el Formato N° 3)	julio de 2016	
	debidamente firmada;		
	- Copia DNI vigente.		
			Comité de
5	Evaluación Curricular	Del 13 al 14 de	Selección
		julio de 2016	
			Comité de
6	Resultados de la Evaluación Curricular	15 de julio de 2016	Selección /
			JGRH
7	Evaluación de Conocimientos	18 de julio de 2016	Comité de
-	D. H. a. M. J. a. a. R. J. a. J. L. a. J. a. M. J.		Selección
8	Publicación de resultados de la evaluación de	م م م المالية م	Comité de Selección /
0	conocimientos y cronograma de entrevistas	18 de julio de 2016	JGRH
	personales y evaluación psicológica (*) Evaluación Psicológica		JOKH
9	Lugar y Hora. Se publicarán también los resultados de	19 de julio de 2016	Consultor
9	la evaluación de conocimientos	19 00 10110 00 2010	Externo
	Entrevista Personal		
10	Lugar y Hora. Se publicarán también los resultados de	20 de julio de 2016	Comité de
	la evaluación de conocimientos	,	Selección
			Comité de
11	Publicación de resultado final (*)	20 de julio de 2016	Selección /
			JGRH
SUS	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO / CARTA DE	INCORPORACIÓN	l control (
	Suscripción y Registro del Contrato o recepción de la	Del 21 al 27 de	JGRH/GA/
12	Carta de Incorporación	julio de 2016	Ganador de
	'		convocatoria



(*) Las publicaciones se realizarán en la página web: www.ositran.gob.pe

Toda postergación del proceso de selección será pública y justificada, la misma que se comunicará a través del portal web del OSITRAN.

IV. DE LAS ETAPAS DE LA EVALUACIÓN

Las etapas del proceso de selección son preclusivas y los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio, salvo la evaluación psicológica que será referencial.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un mínimo y un máximo de puntos para cada etapa, teniendo un peso ponderado en la nota final de:

ETAPAS	Peso	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Puntaje Mínimo Ponderado	Puntaje Máximo Ponderado
Evaluación Curricular	30%	12	20	3.6	6
Evaluación Técnica	30%	12	20	3.6	6
Evaluación Psicológica	-	No tiene puntaje	-	-	No tiene puntaje
Entrevista Personal	40%	12	20	4.8	8
TOTAL	100%			12	20

Los postulantes que no se presenten en alguna de las etapas del proceso de evaluación quedarán fuera del proceso de selección de personal.

FASES DE SELECCIÓN

- Tienen puntaje y carácter eliminatorio, puntaje máximo es de 20 puntos.
- Las consideraciones a tener en cuenta por parte de los postulantes determinados por el Comité de Selección.

				Evalu	ación Curricula	r - Técnica						
POSTULANTES	Formación Académica (Nivel de estudio y/o grado académico)	C	urso	Conocimientos			Experiencia					
	Abogado	En Contratación Pública; Arbitraje o materias relacionadas a sus funciones	En Derecho Administrativo	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.	Microsoft Office a nivel básico (*)	Contar con Constancia vigente de Funcionario o Servidor CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC	Experiencia general no menor de tres (o3) años	Experiencia especifica no menor de dos (02) años.	Experiencia especifica no menor de un (o1) año en el sector público como analista	Experiencia especifica mayor de dos (o2) años en el sector público como analista (**)	Σ Puntaje (20 ptos)	Factor de evaluación 30%
	2 puntos	2 puntos	3 puntos	1 punto	Declaración Jurada	2 puntos	2 puntos	2 puntos	3 puntos	3 puntos		

^(*) Ver anexo o2.

^(**) Un punto adicional por año (tope máximo 3 puntos).



V. DE LAS BONIFICACIONES

Se considerará en los casos que correspondan, la aplicación de las siguientes bonificaciones:

- 9.1 Bonificación por discapacidad: De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 48.1 del artículo 48° de la Ley N° 29973, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, obtendrán una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final. Por tanto, el postulante que haya acreditado dicha condición en el Currículo Vitae documentado (mediante la copia del carné de discapacidad emitido por el CONADIS), percibirá tal bonificación.
- 9.2 Bonificación por ser Licenciado del Servicio Militar Acuartelado y de las Fuerzas Armadas: De acuerdo con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR-PE, obtendrán una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista. Por tanto, el postulante que haya acreditado dicha condición en el Currículo Vitae documentado (mediante la copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de Fuerzas Armadas), percibirá tal bonificación.

La omisión en la presentación de las acreditaciones correspondientes en el Currículo Vitae, no dará derecho a la asignación de la referida bonificación ni podrá ser materia de subsanación alguna.

VI. DE LOS RESULTADOS FINALES

Para ser declarado ganador del puesto/cargo convocado se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

Evaluación curricular : Puntaje 30%
 Evaluación de conocimientos : Puntaje 30%
 Entrevista personal : Puntaje 40%

```
Puntaje Total = Evaluación curricular + Evaluación de conocimientos + Entrevista

Personal
```

Si es una persona con discapacidad y ha acreditado tal condición:

```
Puntaje Final = Puntaje Total + 15% Bonificación por Discapacidad * Puntaje Total
```

Si es Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas y ha acreditado tal condición:

Puntaje Total =	Evaluación +	Evaluación +	Entrevista	+	10% Entrevista	
	Curricular	Conocimientos	Personal		Personal	

Se publicará los resultados finales en orden de mérito, de acuerdo al puntaje final.



VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

12.1 Declaratoria del proceso como desierto

El proceso podrá ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

12.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

XIII. DE LA IMPUGNACIÓN

El postulante que no estuviera de acuerdo con el resultado final luego de la publicación de los resultados finales, podrá solicitar la **aclaración** dentro del día siguiente a la fecha de publicación, la cual será atendida por el Comité Evaluador a más tardar dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de la recepción del documento.

De no estar conforme con dicha aclaración, tendrá expedito su derecho de impugnación ante el Tribunal Civil, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del Tribunal del Servicio Civil.

XIII. DE LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL DOCUMENTO O CONTRATO

Dentro de los cinco (o5) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de los resultados, el ganador (a) del puesto convocado deberá presentar los documentos requeridos para su incorporación a la Entidad y suscripción del contrato correspondiente, según lo señalado en la Directiva sobre Selección y Contratación de Personal.

El postulante que resulte ganador y que viene prestando servicios en una Entidad Pública, deberá solicitar a la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, de la Entidad que proviene, su retiro del Módulo de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas.



El personal que ingresa bajo el régimen de la actividad privada o por Contratación Administrativa de Servicios, estará sujeto a un periodo de prueba de tres (o3) meses. Asimismo, previo acuerdo por escrito entre las partes, puede pactarse, en el caso del personal sujeto al régimen de la actividad privada, un tiempo mayor, el cual no podrá exceder de los seis (o6) meses, siempre que se requieran de un periodo de capacitación o adaptación, o la naturaleza o grado de responsabilidad del puesto lo justifique.



Anexo Nº 01

servr	FORMATO DE PERFIL DE PUES	STO				
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO						
Órgano o unidad orgánica:	Jefatura de Logística y Control Patrimonial					
Denominación del puesto:						
Nombre del puesto:	Apoyo legal para la Jefatura de Logística y Control Patrimonial					
Dependencia jerárquica lineal:	Jefatura de Logística y Control Patrimonial					
Dependencia funcional:	Gerencia de Administración					
Puestos su cargo:						
MISIÓN DEL PUESTO						
	is de actos preparatorios, proceso de selección y ejecución, así como a los m I proceso de selección, a fin de garantizar la aplicación de la normativa d					
FUNCIONES DEL PUESTO		- 31 8 F				
Apoyar legalmente durante la normativa de contratación púb	s etapas de actos preparatorios, procesos de selección y ejecución en torn plica.	os a la aplicación de la				
Apoyar legalmente a los miem de la normativa de contratació	bros de los comités de selección durante el desarrollo del proceso, a fin de n pública.	garantizar la aplicación				
3 reducciones, contrataciones con	proyectos de informes, a fin de absolver consultas relacionadas a so omplementarias y ampliaciones de plazo, entre otros, verificando que est normativa de contratación pública.					
	artas dirigidas a los contratistas a fin de coordinar la ejecución contractual y la aplicación de los dispuesto en las Bases y en la normativa de la contrataci					
5 Apoyar en la elaboración de o garantizar la aplicación de la no	ficios dirigidos a diversas entidades, relacionados a temas de ejecución co ormativa de contratación pública.	ntractual, a efectos de				
Apoyar en la administración de aplicación de la normativa de o	contratos vigentes derivados de procesos de selección convocados por la E contratación pública,	ntidad, garantizando la				
7 Apoyar en el calculo de las pen	alidades, conforme se dispone en las Bases y en la normativa de contratació	n pública,				
8 Otras funciones asignadas por	la Jefatura de Logística y Control Patrimonial, relacionadas a la misión del pu	esto.				
COORDINACIONES PRINCIPALES						
Coordinaciones Internas						
Con todas las Instancias de la Entidad	i.					
Coordinaciones Externas	e ejecuten operaciones con OSITRAN .	The same of the sa				
contratistas y entidades publicas qui	e ejecuten operaciones con OsiTKAN ,					
ORMACIÓN ACADÉMICA						
A.) Nivel Educativo	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere				
Incomplete Complete	Egresado(a)	SI X No				
Primaria	Bachiller Abogado.					
Secundaria		¿Requiere habilitación				
	X Titulo/ Licenciatura	profesional?				
Telchica Bánica (1 o 2 años)	Miestria	Si X No				
Técnica Superior (3 o 4 stios)	Ejaresodo Titulodo					
_ = =		i .				





CONOCIMIENTOS

 A.) Conocimientos Técni Ley de Contrataciones de 				el puesto (No rei	quieren documentación susten	toria) :			
B.) Programas de especi		_		dos con documen	itos.				
					tación y las diplamadas no menas	de 90 horas.			
					acionadas a sus funciones.				
C.) Conocimientos de Of	imática e Idi	iomas.							
		100000	e dominio		10101116	[No N]	Nivel d	e dominio Intermodio	Faccount
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedia	Avenzado	IDIOMAS	No aplica	Basico	Intermedio	Avantao
Procesador de textos Word, Open Office		х			Inglés	×			
Write, etc.)						_		-	
lojas de Cálculo	1 1	×						1	
Programa de	_		_	_					
resentaciones (Power	1 1	×	1 1					1	
oint, prezi, etc.)	1 1								
Otros)					Observaciones -				
XPERIENCIA	1000		NEW Y	FRA FA					
xperiencia general									
ndique la cantidad total	de años de	experie	ncia laboral	; ya sea en el sect	or público o privado				
años									
Superdanala association									
xperiencia especifica									
 Indique el tiempo de 	experiencia	requeri	da para el p	uesto en función	o la materia:				
2 años									
G. Ex house become			december 10m	tle elected (A ess	lomas converido en al cartes e	ühlien-			
	cia requerio:	a para e	puesto (Pa	rte Aj, senare ei i	iempo requerido en el sector p	unico.			
l año									
					un con en el coster sublice e e	dunder			
) Marque el <u>nivel mini</u>	mo de puest	g que se	e requiere ci	omo experiencia;	ya sea en el sector público o p	rivauo.			
Practicante	Auxiliar o		Analista	Especialista	Supervisor /	Jefe de Áre	0.63		nte a
profesional	Asistente	_^	, resolute	Especialista	Coordinador	Dpto.		Direc	tor
				diamentary in the		el everen			
Mencione atros dispectos	complements	r/es soo	ne ex neguisito	de experiencia; en	coro existiero algo adicional para	et pues to:			
-									
ACIONALIDAD			-					=	
Se requiere nacional	idad peruar	na?		Sí	x No				
Anote el sustento			h						
enote et sustento			L						
ABILIDADES O COM	PETENCIAS								
apacidad de trabajo		ión a re	acultados						
		on a fe	esuntations.						
Comunicación efectiva			and the state of						
Capacidad para trabaj		o y ger	neración de	redes.					
Orientación a la excele	encia.				-				





Anexo Nº 02

Declaración Jurada de Conocimientos de Ofimática

Por medio del presente, yo			
identificado (a) con documento nacio	nal de identidad	Nro	
domiciliado	(a)		en
			, del
distrito de	, de la provi	ncia de	
y Departamento de	, declaro baj	o juramento conoc	er y manejar los
programas de Microsoft Office de acuero	do al siguiente cuad	dro:	
Marcar con un aspa.			
OFIMÁTICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)			
Hojas de Cálculo (Excel, OpenCalc., etc.)			
Programa de presentaciones (Power point, prezi, etc.)			
(Otros)			
		Lima, de	2016.
		Firn	 na



Formato Nº 11

Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar y de no percepción de otros ingresos del Estado

Ро	r medio del pres	ente, yo				, identifi	cado
(a)	con	DNI	N°	1	domiciliado	(a)	en
							del
dis	trito de			, de la provir	ncia de		
уD	epartamento de			, declaro bajo	juramento:		
1.	Si resultara ga laboralmente co docente o dieta	anador (on OSITI as por pa	a) del pro RAN, no po irticipación	tar con el Estado. ceso de selección odré percibir otro ing en un directorio de epción, informaré a l	greso del Estado, sa entidades o empre	alvo por fui	nción
No	mbre		:				
Do	cumento de Ide	ntidad	Ē				
Fir	ma		=				